Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por *PARTICULAR*, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

EXTRACTO DEL ACTA 14/2017 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2017.

O R D E N D E L D Í A

1.- Justificación de la urgencia de la convocatoria.

Ac. 271/2017. Se acuerda la urgencia por unanimidad, motivada en que la celebración de las fiestas de San José de Las Matas es a primeros de mayo, por lo que se requiere la tramitación urgente del expediente que se incluye en el orden del día, al ser necesario otorgar un plazo de diez días para presentar la documentación, antes de su adjudicación y posterior formalización.

2.- Selección de oferta económicamente más ventajosa dentro del procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato de "ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE ESPECTÁCULOS MUSICALES Y AUXILIARES DURANTE LAS FIESTAS DE SAN JOSÉ DE LAS MATAS 2017". Procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, expte. 2017007SER.

Ac. 272/2017. 1º.- Clasificar las ofertas presentadas por el orden indicado en el antecedente 15º del presente informe.

2º.- Seleccionar como oferta más ventajosa económicamente la presentada por *PRODUCCIONES MÚLTIPLE S.L.L.,* que solicita la cantidad de 59.995,26 € percibiendo como remuneración fija la cantidad de 86.000,00 €, excluido IVA, y una suma de los cachés de los artistas de 41.500,00 €, excluido IVA.

3º.- Notificar a dicho licitador para que aporte la documentación que se indica en el expediente en el plazo máximo de 10 días hábiles a contar desde la fecha de recepción de la notificación del presente acuerdo.